

¡Aviso: Si eres de Cuenca ten cuidado al bajarte este trabajo, porque puede que tu profesor haya visto uno igual. Haz las modificaciones precisas! Además se incluyen cosas personales. Bórralas.

TEMA 1:

¿QUIÉN DEBE CONSTRUIR LA MORAL?

- *Introducción:*

Hay personas que creen que son los políticos o los altos cargos quien deben construir la moral, pues son los que el pueblo ha elegido para tomar decisiones, como quiere dejar ver la autora en la siguiente cita:

En buena parte de los países democráticos existe el hábito de poner todas las decisiones, incluso las morales, en manos de los gobernantes, y la igualmente arraigada costumbre de atenerse a un código moral único.(p.29)

En una sociedad democrática convive gente con muy diferentes ideales. Esas personas son las encargadas de construir la moral cívica.

En una sociedad democrática hay organismos estatales que se encargan de hacer las leyes jurídicas, pero no las morales.

En estas sociedades manda la mayoría, pues los líderes políticos son elegidos por esta, son embargo, y aún así, se han de respetar los derechos de los individuos.

Hay grandes diferencias entre moral y política, que radican tanto en los contenidos como en la forma de promulgarlos.

Las éticas deontológicas son aquellas que se ocupan de las normas de justicia universalizables.

Puede parecer que las normas morales, jurídicas y religiosas son iguales, y sin embargo no lo son, aunque están relacionadas.

Tipos de normas:

1. Normas morales: Son aquellas que obligan a una persona internamente, porque es su propia conciencia quien las dicta, hasta el punto de que son normas que todo el mundo debería cumplir, para no quedar bajo mínimos.

Cuando una persona no cumple una norma moral, luego tiene remordimientos.

Una norma moral de justicia es aquella ante la que nos sentimos obligados y que universalizaríamos.

2. Las normas jurídicas son promulgadas por aquellos a quienes corresponde en una nación, y obligan a todos los miembros de la comunidad política, estén de acuerdo o no con la norma, pues viene impuesta desde fuera.

El derecho viene acompañado de una coacción externa.

3. Las normas religiosas: Estas normas las impone la iglesia o religión a la que pertenezca el sujeto. El último criterio de obligatoriedad de una norma es la conciencia del sujeto. La iglesia está legitimada para interpretar en materia de normas morales, pero es el sujeto el que tiene la última palabra.

Una norma moral no tiene carácter obligatorio nada más que para quien se lo reconoce, así que nunca puede venir impuesta desde fuera.

Cuando una persona famosa o importante emite un juicio, la gente lo suele tomar como verdadero por quién lo ha dicho, no por el contenido.

- Opinión de la autora:

Las personas somos insustituibles en la construcción de nuestro mundo moral, porque los encargados de formular los juicios morales, de aprobarlos y transmitirlos somos nosotros, las personas que formamos parte de una sociedad.

En contra de lo que mucha gente piensa, no son ni los políticos ni los sabios los que deben construir la moral, sino nosotros, los ciudadanos de a pie.

Para formar correctamente la moral, se deben coger fragmentos de otras opiniones, pero hay que ser críticos y seleccionar aquello que nos sea útil para formar nuestros criterios y deshechar aquello que no nos lo es.

En un estado interventor, los ciudadanos se acostumbran a que sea el estado quien decida. No se dan cuenta de que son las personas, y no el estado, las que tienen que buscar soluciones.

La moral cívica (es decir, lo que es moralmente correcto y lo que no lo es) la tienen que hacer las personas.

En una sociedad democrática, los políticos son elegidos para tomar decisiones políticas, no para tomar decisiones morales, pues eso es cosa de los ciudadanos.

En el libro, la autora propone, para ejemplificar sus teorías, qué pasaría si se creara un parlamento ético. El resultado de este experimento no sería satisfactorio, ya que se plantearían muchos dilemas, como las campañas publicitarias o el límite de edad de los votantes.

Además, un partido ético elegido por una mayoría dejaría fuera a las minorías, cosa que no parece muy razonable.

Respecto a las normas morales, la autora opina que hay que seguir a nuestra conciencia, para evitar quedarnos bajo mínimos. Una cita que muestra esto es la siguiente:

Obra de tal manera que puedas querer que la máxima de tu acción se convierta en ley universal.(p.73)

Una norma moral es aquella ante la que nos sentimos obligados y que universalizaríamos.

Ante situaciones crueles para con las personas pensamos que atentan contra seres que son fines en sí mismos y son absolutamente valiosos, que no tienen precio, sino dignidad.

Un ejemplo de norma moral universalizable viene dada por la siguiente cita:

Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro siempre al mismo tiempo como un fin, y nunca solamente como un medio. (I.Kant, Fundamentación de la metafísica de las costumbres, cap 2) (p.74)

Las normas jurídicas, impuestas por gente legitimada para ello, sirven para mantener el orden en una sociedad, y son impuestas desde los organismos legitimados para ello.

La diferencia entre normas morales y jurídicas es, principalmente, que la moral no puede ser injusta, mientras que el derecho sí.

No podría existir un parlamento ético porque, aunque fuera elegido por mayoría, la opinión de la mayoría o la opinión pública no representan la verdad moral.

La moral cívica es una moral de la sociedad, legitimada para imponerse a las personas concretas.

No es sensato atribuir a los políticos la tarea de decidir qué es lo moralmente correcto y qué no lo es, sea en el nivel de la justicia, sea en el de la felicidad.

La política es un ámbito en que intervienen la estrategia, el pacto y la negociación.

Los políticos no son los encargados de dictaminar qué es lo bueno y qué es lo malo, porque no tienen autoridad moral.

Para construir la moral entre todos es necesario que dialoguemos y lleguemos a unos acuerdos.

La moral cívica la harán las personas, o no se hará.(p.61)

- *Opinión personal:*

Yo pienso que la moral la tenemos que hacer entre todos, porque nos afecta directamente. Los políticos no tienen por qué decidir en cuestiones morales porque eso es cosa de cada uno, y todos sabemos, aunque nadie nos lo imponga, que no hay que tratar a las personas como cosas, porque todos los seres humanos somos iguales y merecemos un respeto. Sabiendo eso, ya podemos formar la moral sin ayuda de personas importantes, pues los políticos son elegidos para tomar decisiones políticas, económicas y militares, no para meterse en un ámbito tan íntimo y privado como es el de la moral.

A mí me parece que las personas que piensan que los políticos se pueden meter en cuestiones de moral son unas incultas o unas inseguras. Si los políticos decidieran en ese ámbito, las personas seríamos igual que corderos manejados por el estado.

TEMA 2:

LA EDUCACIÓN MORAL

- *Introducción:*

En este tema se plantea si es posible enseñar a alguien a ser bueno, justo, etc., o si por el contrario tiene que salir de cada uno.

El ser humano tiene la capacidad de modelar el carácter con el que nace.

Mucha gente considera que lo mejor que se puede hacer por los jóvenes y niños es enseñarles habilidades, sean técnicas, sean sociales.

Esto a veces lleva a la transformación del hombre en hombre masa.

Hombre masa: Hombre totalmente incapaz de diseñar proyectos de futuro, que siempre corre el riesgo de dejarse domesticar por cualquiera que le someta con una ideología fuerte, que ha perdido la posibilidad de gozar de la lectura, la música, las artes plásticas y todas esas creaciones propias del Homo sapiens, más que

del Homo faber.

Al aprendizaje de las humanidades se le dedica mucho menos esfuerzos que al de otras disciplinas.

También cobra mucha importancia el enseñar a los niños las habilidades sociales.

Hay que plantearse la pregunta de si nos interesa vivir moralmente como sociedad y si nos importa de verdad transmitir a los niños una moralidad humanizadora, o la moral nos parece un objeto de adorno para las declaraciones públicas.

En la educación de los niños cada vez pierden más importancia la familia y la escuela, y la televisión y los amigos son los destinatarios de esa labor.

Los niños hacen más caso a lo que dicen los amigos y la tele que a lo que dicen sus padres.

La publicidad nos manipula, pues, aunque no nos demos cuenta, todos queremos ir a la moda para ser aceptados en la sociedad. Se defiende el derecho a la diferencia, pero cada vez más, tendemos a hacer todos lo mismo.

Se puede considerar entonces a los amigos y a la tele como tiranías en materia de educación, ya que los niños obedecen ciegamente a lo que estos dicen.

Hay gente que se pregunta por qué se opta por educar en unos valores y no en otros, qué razones nos asisten para elegir a la hora de educar unos valores y unas actitudes en vez de otros.

La filosofía es quien se encarga de fundamentar esos valores.

Hay personas que opinan que los valores no deben transmitirse, sino que cada uno ha de formarse los suyos.

Para aclarar esto vamos a decir qué hace falta para la realización de los hombres con tres acepciones de lo moral:

1. – Lo moral puede entenderse como la formación del carácter individual, que lleva a los individuos a adoptar ante la vida un estado de ánimo determinado.
2. – La moral tiene una dimensión comunitaria. Un individuo se socializa y aprende a vivir unos valores en el ámbito de una comunidad, que se nutre culturalmente de un entrecruzamiento de tradiciones. Los valores y normas de las respectivas tradiciones cristalizan en costumbres, normas legales e instituciones.

Una educación integral tiene, pues, que tener en cuenta la dimensión comunitaria de la persona, su proyecto personal, y también su capacidad de universalización.

3. – El individuo es capaz de distinguir las normas comunitarias convencionales, de los principios universalistas, que le permiten criticar incluso las normas de su comunidad.

• Opinión de la autora:

Todos debemos recibir educación moral, pero más los niños y adolescentes, pues estos no tienen aún la moral plenamente formada y su personalidad es modificable.

Los seres humanos tenemos la capacidad de modelar el carácter con que nacemos. Debemos así adquirir hábitos buenos (virtudes) y renunciar a los malos (vicios).

Para ser más felices en conjunto, tenemos que ser buenos los unos con los otros, pero es muy difícil enseñarle eso a un niño, ya que el ejemplo que recibe todos los días no es precisamente ideal para una educación en valores.

Mucha gente considera más importante la enseñanza de las habilidades técnicas y sociales que la enseñanza moral, ya que piensan que de esta última no se puede sacar nada productivo.

Al no ser educada moralmente la sociedad, se corre el riesgo de que sus ciudadanos se conviertan en hombres masa.

A un niño desde pequeño se le van enseñando también habilidades sociales. Se les enseña a catalogar a todos sus compañeros desde la perspectiva de sus posibilidades sociales.

Apreciar para la vida sólo las habilidades técnicas y las sociales implica no haber salido del vasallaje moral.

La televisión y los amigos están comenzando a ejercer una tiranía en el tema de la educación, pues son estos los que educan a los niños, futuros adultos ciudadanos del mundo.

Cuando se ha de educar en valores en los colegios e institutos, muchos profesores se preguntan por qué hay que educar en unos valores y no en otros. La filosofía se encarga de resolver esa duda, fundamentando por qué se han elegido esos valores para educar en ellos a los miembros de una sociedad.

Hay personas que defienden que las personas no deben ser educadas en valores morales, sino que ellas mismas deben formar su propia escala de valores. Según la autora esas personas están equivocadas, pues a lo largo de muchos años de historia, la humanidad ha llegado a la conclusión de que unos valores son moralmente correctos y otros no. Igual que a lo largo de los siglos se han descubierto fórmulas matemáticas que son transmitidas por parte de la educación, y no se deja que cada uno vuelva a descubrirlas, lo mismo pasa con los valores.

Una sociedad pluralista puede y debe transmitir a través de la educación los valores de que hablamos en el capítulo anterior, y no para crear buenos ciudadanos, no para formar generaciones domesticadas. (p.127)

Es preciso enseñar a las futuras generaciones que las personas no son medios, sino fines en sí mismas, como muestran las siguientes citas:

Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca sólo como un medio.(p.130)

Obra de tal modo que la máxima de tu acción pueda formar parte de una legislación universal en un universal Reino de los Fines(p.130)

Para acabar de formar nuestra moral hay que asumir una actitud dialógica.

Se tiene que enseñar a los individuos a fomentar la autoestima.

El ser humano siempre pertenece a una comunidad de comunicación, y aprende de ella y en ella.

Las éticas universalistas están enraizadas en tradiciones.

Principios y tradiciones no están contrapuestos.

- *Opinión personal:*

En este caso yo le llevo en cierto modo la contraria a la autora, pues pienso que a un niño no se le pueden enseñar unos valores como se enseña la física o la historia, y pretender que los tome por correctos sin plantearse por qué.

En mi opinión, lo que hay que hacer es enseñar a los niños y adolescentes la realidad completamente objetiva, y entonces ellos no tardarán en darse cuenta de lo que es o no correcto.

Por ejemplo: tú le puedes decir a un niño que matar está mal, pero eso al niño le da igual hasta que ve, aunque sea por televisión, que cuando una persona mata a otra le priva de la vida, y le hace muchísimo daño a otras personas. Entonces el niño se dará cuenta por sí mismo de que eso está mal.

Cambiando de tema, opino que la televisión está creando en la sociedad daños irreparables, pues se está convirtiendo en uno de los principales agentes de socialización primaria, y está sustituyendo a la familia en ese aspecto. No debemos dejar que esto acabe de esta manera.

TEMA 3:

LOS MÍNIMOS DE JUSTICIA Y LOS MÁXIMOS DE FELICIDAD

- *Introducción:*

Algunas personas están a favor del monismo moral, es decir, de que en una sociedad impere un único código moral impuesto, ya que opinan que si hay diversidad de opiniones no se puede construir una sociedad.

Otros piensan todo lo contrario: que cada uno debe pensar como quiere, pero sin influir para nada ni ser influido por los demás. Hay que respetar las demás opiniones, pero cada cual debe ir a lo suyo. Esto se llama politeísmo moral, y defiende que, en cuestiones de moral, no se puede llegar a ningún acuerdo universal si no es de forma casual.

El pluralismo moral defiende que cada persona debe tener unos ideales diferentes de la buena vida, pero que, sin embargo, todos debemos compartir unas opiniones iguales sobre lo que es justo, aunque no ya sobre lo que es bueno.

Esas opiniones compartidas es lo que llamamos mínimos de justicia.

Las éticas de mínimos son aquellas que pretenden conseguir esos mínimos universalizables para todos los habitantes del planeta. La ética cívica es una ética de mínimos.

Las éticas de máximos nos aconsejan qué caminos seguir para alcanzar la felicidad. Las éticas de las religiones son éticas de máximos.

Características:

Éticas de mínimos Éticas de máximos

Ética de la justicia Ética de la felicidad

Lo justo Lo bueno

Razón práctica Prudencia

Normas Consejos

Exigencia Invitación

Características de los mínimos:

- Los mínimos del respeto a unos derechos, el aprecio a unos valores y la estima de una actitud dialógica ya son compartidos en las sociedades con democracia liberal.
- Estos mínimos no están establecidos mediante un pacto, sino que se ha llegado a ellos mediante un acuerdo, dialogando.

Los mínimos de justicia pueden resumirse en los valores de libertad, igualdad y solidaridad.

Los derechos humanos se encargan de proteger esos mínimos.

Los derechos humanos de primera generación son los derechos civiles y políticos, que consisten principalmente en el derecho a la vida, a pensar y expresarse libremente, a reunirse con quien desee y a moverse por donde quiera. Estos más que derechos son libertades, y son necesarios en cualquier sociedad.

La segunda generación de derechos es la de los derechos económicos, sociales y culturales.

También hay una tercera generación de derechos humanos, que considera que toda persona tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano, no contaminado de polución y de ruido, y el derecho a nacer y vivir en una sociedad en paz.

La primera generación tiene como valor guía la libertad, la segunda, la igualdad y la tercera, la solidaridad.

Estos valores dan sentido a las instituciones democráticas.

- *Opinión de la autora:*

En el libro está presente continuamente la opinión de la autora, al tratarse de un ensayo, así que lo que cuente a partir de ahora es sobreentendido como la opinión de Adela Cortina, aunque no esté implícito.

Sobre el monismo moral, primera cuestión que hemos abordado, la autora piensa que no es una solución tan drástica la que hay que dar al multiculturalismo, sino que cada persona debe tener un ideal de felicidad diferente, y no se debe imponer el mismo ideal a todo el mundo, ya que esto puede generar una actitud de pasividad por parte de los ciudadanos.

El politeísmo moral tampoco es solución a nada, ya que, aunque cada persona piense de una manera diferente, y tenga entendidas por buenas unas cosas distintas, hay cuestiones morales que todo el mundo sabe que son correctas, por mucho que en otras cosas difieran. Todos sabemos lo que es justo y lo que no lo es.

La mejor solución es crear una sociedad pluralista, donde cada persona piense de una manera diferente, pero donde haya unos mínimos de justicia compartidos por todos los ciudadanos, pues está claro que las personas no son medios, sino fines en sí mismas, y eso no es discutible.

La convivencia pacífica entre ciudadanos es posible, e incluso fecunda, siempre que compartan la convicción de que todos los seres humanos merecen igual respeto y consideración, y que están perfectamente legitimados para desarrollar sus planes de vida, siempre que permitan a los demás actuar de igual modo.

Hay que saber distinguir entre lo justo y lo bueno, es decir, entre las exigencias de justicia y las invitaciones de felicidad.

Las cuestiones de justicia se nos presentan como exigencias a las que debemos dar satisfacción, si no queremos quedar por debajo de los mínimos morales, mientras que los ideales de felicidad nos atraen, nos invitan, pero no son exigibles.(p.55)

Las cosas que nos hacen felices es algo subjetivo a cada uno, pero lo que es o no es justo es algo objetivo.

En el terreno de la justicia tiene sentido exigir a alguien que se atenga a los mínimos que ella pide, y considerarle inmoral si no los alcanza. Éste no es el ámbito de los consejos, sino de las normas.

Respecto a los derechos humanos, un estado social está obligado a, como exigencia de justicia, a satisfacer los derechos económicos, sociales y culturales de sus ciudadanos.

Los derechos humanos hay que considerarlos como concreción de los valores que componen la ética cívica, porque son estos valores los que dan sentido compartido a la existencia de instituciones democráticas.

Una cita de Kant que se incluye en el libro es la siguiente:

Nadie me puede obligar a ser feliz a su modo (tal como él se imagina el bienestar de otros hombres), sino que es lícito a cada uno buscar su felicidad por el camino que mejor le parezca, siempre y cuando no perjudique la libertad de los demás para pretender un fin semejante (I.Kant, *Gemeinspruch*, VIII,p.290) (p.108)

Esta cita explica que los máximos de felicidad no pueden ser impuesto, pues son muy subjetivos, que cada uno debe forjarse su felicidad, pero respetando siempre la libertad ajena.

- *Opinión personal:*

Yo pienso que todo el mundo debe compartir unos mínimos, ya que nadie debería tener privilegio por haber nacido en un lugar o en otro, de un color u otro, etc., y sin embargo está claro que hay muchas diferencias por esta causa.

Por lo que se suele llamar la ley natural, que dice que no debes hacer a los demás lo que no quieres que te hagan a ti, todo el mundo debería llegar a la conclusión de que existen esos mínimos universalizables.

Respecto a los derechos humanos, en contra de lo que piensa la autora, creo que son una imposición de los países ricos a los países pobres. Ciertamente que nadie va a estar en desacuerdo con ellos, pero no por eso dejan de ser una imposición.

Es como la felicidad en *Un Mundo Feliz*. Nadie se quejaba de ella, pero no por eso dejaba de ser una imposición.

De todos modos creo que todo el mundo tiene derecho a unos mínimos de justicia que deben ser más respetados de lo que lo son ahora.

TEMA 4:

MORAL CÍVICA Y MORAL CREYENTE

- *Introducción:*

Algunos creyentes quieren averiguar si su fe les permite convivir con éticas no creyentes, o no es bueno que lo hagan porque la fe no puede compartir nada con otras instancias.

Existen tres tipos de ética:

1. – Ética religiosa: Es una ética que apela a Dios expresamente para orientar nuestro hacer personal y comunitario. Si ese Dios es Jesucristo, se trata de una ética cristiana. Las éticas religiosas son éticas de máximos, no de mínimos.

Algunas personas buscan imponer una ética religiosa, por ejemplo, el cristianismo, porque la creen buena para todo el mundo.

2. – Ética laicista: Es lo contrario de la ética creyente, ya que piensa que para la realización de los hombres es nocivo tener un referente religioso, y trata de eliminar este de la vida de las personas.

Esto sucede porque, a lo largo de la historia, el evangelio ha sido manipulado varias veces. A veces la iglesia ha intentado monopolizar lo moral, y ha rechazado a todas las personas que no pertenecían a ella.

Una ética laicista propone eliminar la religión como un paso para la realización de los hombres, ya que la considera una fuente de desmoralización, y piensa que para que exista el pluralismo moral hace falta deshacerse, tarde o temprano, de las éticas religiosas.

3. – Ética laica: Es aquella que no hace ninguna referencia a Dios ni para tomar su palabra como orientación ni para rechazarla.

La ética cívica es una ética laica. Admite que en la realización de las personas hay unos mínimos compartidos y unos máximos de felicidad que ella no puede ofrecer, así que se trata de una ética de mínimos.

En una ética cívica podemos hablar de pluralismo, ya que los mínimos se comparten y a los máximos se adhiere aquel al que le convence algo, pero no por imposición.

Algunos países que profesan una ética laicista la hacen llamar laica, lo que puede dar lugar a confusiones.

Una ética creyente puede degenerar en fideísmo y una ética laicista es un laicismo.

La ética religiosa puede degenerar en fideísmo. Esto ocurre cuando acaba afirmando que si alguien no cree en Dios no puede profesar moral alguna.

Una ética laicista es un laicismo intolerante, pues piensa que la persona creyente no es una persona normal, sino a un enfermo al que hay que aguantar.

• Opinión de la autora:

La ética cívica es una ética desde la que los ciudadanos del mundo podemos unirnos para construir un mundo más humano.

Algunos creyentes dudan de si deben relacionarse con otros tipos de éticas porque tienen miedo de contaminarse. Creen que la especificidad significa exclusividad.

Según la autora, recurrir a un referente religioso buscando orientación no significa apelar a algo o a alguien externo a nosotros, sino percibir la voz de Dios a través de la experiencia propia y de otros.

Adela está totalmente en contra de las éticas laicistas. Dice que aprovechan los errores y malos usos que se ha hecho del evangelio para poner a la gente en contra de la religión, aunque acepten que esta pueda ser una fuente de humanización, a pesar de los malos usos que se le haya dado.

Los creyentes también lamentan los malos usos que se ha hecho de la religión a lo largo de la historia, porque desde su fe esto es también inadmisibile y degradante.

En el fondo es comprensible que cosas como la inquisición, los fanatismos, el hecho de que la religión pueda instrumentarse como ideología, etc. hayan provocado un rechazo a la religión entre los no creyentes, y que estos deseen extirparla, confundiendo el impulso religioso con sus portadores.

El afán de algunos sectores cristianos por monopolizar lo moral y prohibir su acceso por otro camino que no sea el cristianismo puede provocar el rechazo de los no creyentes.

Sin embargo, que esto sea comprensible no quiere decir que sea correcto, ni que tenga razón aquel que quiere hacer desaparecer la religión por culpa de actos equivocados llevados a cabo por algunas minorías.

El pluralismo es más importante que los dogmatismos, y el respeto más que la intransigencia.

Las éticas laicistas, que pretenden extirpar la religión, están equivocadas, porque las religiones no tienen por qué ser fuente de discriminación y explotación (aunque a veces lo han sido).

Las éticas laicistas son injustas, porque sólo recuerdan lo malo de las religiones, sin recordar los favores que personas religiosas han hecho a la humanidad.

También son totalitarias, ya que excluyen a las éticas religiosas.

Una ética religiosa (la autora pone como ejemplo la cristiana) no es mala, ya que sólo toma a Dios como referencia para realizarse como persona. Esta ética invita al amor a todos los hombres, así que sus intenciones son buenas. Sin embargo, no debe de ser impuesta, pues se trata de una ética de máximos y no de mínimos. Se puede invitar a los hombres al amor, pero este no debe ser impuesto.

Hay muchas personas que creen que, al pretender el cristianismo unificar a todos los hombres, debe obligarse a estos a ser cristianos. Esto no debe ser así, pues una ética impuesta no puede tener por contenido el amor.

La base de una sociedad pluralista es la tolerancia, y por eso no se puede imponer una ética.

De todos modos, las decisiones personales son únicas e intransferibles, u nadie nos puede imponer decisiones, pues cada uno es responsable de su juicio moral.

Desde el punto de vista de la autora, fideísmo y laicismo son dos actitudes negativas para ayudar a construir la moral cívica, como muestra la siguiente cita:

A mi modo de ver, fideísmo y laicismo son dos dogmatismos, igualmente impotentes para ayudar a construir la moral cívica.(p.147)

Por último, la ética laica es la mejor solución. La ética cívica es, de hecho, una ética laica.

Esta es una ética de mínimos, que no puede ofrecer unos máximos, ya que de ello se encargan otros grupos.

Como esta es una sociedad en la que impera una ética laica, podemos hablar de pluralismo, ya que los mínimos ya se comparten y a los máximos se adhiere aquel al que le convence una oferta, pero nunca por imposición.

De todos modos, los mínimos universalizables son compartidos y defendidos por muchas religiones, incluida la cristiana.

La ética cívica y la cristiana llegan a las mismas conclusiones en materia de mínimos.

- Opinión personal:

Yo pienso que lo ideal es una ética laica, pues respeta todos los puntos de vista.

Una ética religiosa representa para mí la intolerancia, pues aquel que no quiera tener esos ideales de felicidad está considerado como una mala persona.

Una ética laicista tampoco es la solución, ya que hay personas que tienen unas determinadas creencias y no tienen por qué renunciar a ellas.

Sin embargo, a pesar de que el libro trata la religión como un agente favoreciente hacia las relaciones humanas, yo, desde mi punto de vista, opino que la religión es buena, sí, pero siempre suele ser más abierta de mente una persona que no profesa ninguna religión específica que una que está arraigada en unas creencias religiosas. La primera, en cuestión de mínimos, opinará igual que los demás, pero en cuestión de máximos respetará todas las decisiones igualmente, y en muchas ocasiones, una persona no creyente pero éticamente bien formada será más tolerante en cuestiones de máximos que una persona creyente, pues para muchas personas de este tipo, la felicidad sólo se puede alcanzar de la manera que dicta su religión.

De todos modos, la religión siempre es un apoyo para la gente cuando está deprimida, y es una gran ayuda para formar la personalidad de los creyentes.

ÍNDICE

PORTADA 1

ÍNDICE 2

INTRODUCCIÓN y explicación del esquema de trabajo 3

TEMA 1: ¿Quién debe construir la moral? 4

- Introducción 4
- Opinión de la autora 5
- Opinión personal 7

TEMA 2: La educación moral 9

- Introducción 9
- Opinión de la autora 11
- Opinión personal 12

TEMA 3: Los mínimos de justicia y los máximos de felicidad 14

- Introducción 14
- Opinión de la autora 15
- Opinión personal 17

TEMA 4: Moral cívica y moral creyente 19

- Introducción 19

- Opinión de la autora 20
- Opinión personal 22

BIBLIOGRAFÍA 23